



OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)
(Expresados en dólares estadounidenses)

Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019

ÍNDICE

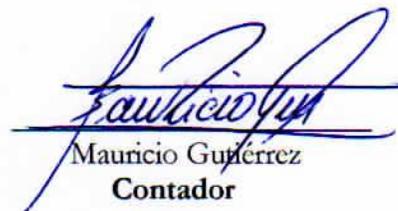
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (ACTIVOS)	7
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO).....	8
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	9
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	10
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	11
1 - OPERACIONES	12
2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES.....	12
3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	14
a. Preparación de los estados financieros	14
b. Efectivo y equivalente de efectivo.....	15
c. Cuentas por cobrar comerciales	15
d. Vehículos	15
e. Propiedades de Inversión.....	16
f. Pasivos Financieros	16
g. Impuesto a las ganancias.....	17
h. Reconocimiento de ingresos	17
j. Cambios en políticas contables	18
k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.	19
l. Administración del riesgo financiero.....	19
4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	20
5 - DEUDORES COMERCIALES.....	21
6 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS	21
7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	23
8 - ANTICIPO A PROVEEDORES	23
9 - VEHICULOS.....	24
10 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN	24
11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.....	25
12 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	26
13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES.....	26
14 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	27
15 - OTRAS PROVISIONES	27
16 - PATRIMONIO	27
17 - PÉRDIDAS OPERACIONALES.....	28
18 - GANANCIAS	28
19 - IMPUESTO A LA RENTA	29
20 - REFORMAS TRIBUTARIAS.....	35
21 - CONTRATOS IMPORTANTES	35
22 - EVENTOS SUBSIGUIENTES	35

OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (ACTIVOS)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	2.497	3.938
Activos financieros:			
Cuentas comerciales	5 y 15	8.145	38.195
Accionistas y relacionadas	6	6.438	12
Activos por impuestos corrientes	7	25.459	22.440
Anticipo proveedores	8	-	14.148
Otros activos no financieros	12	-	12.000
		-----	-----
Total, activos financieros		40.042	86.795
		-----	-----
Inventarios		37.688	38.600
		-----	-----
Total, activos corrientes		80.227	129.333
		-----	-----
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Accionistas y relacionadas	6	7.501	16.800
Vehículos, neto	9	434	3.034
Propiedades de inversión	10	575.403	586.370
Activos por impuestos diferidos	11	12.461	41
		-----	-----
Total, activos no corrientes		595.799	606.245
		-----	-----
Total, activo		676.026	735.578
		=====	=====



Alonso Fernando Espinoza V.
Gerente General



Mauricio Guérriz
Contador

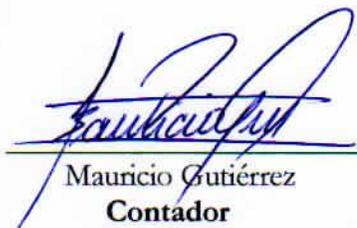
Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integrante de los estados financieros

OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA (PASIVO Y PATRIMONIO)
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar comerciales	13	3.341	2.843
Pasivos por impuestos corrientes	7	2.452	178
Accionistas y relacionadas por pagar	6	99	-
Otros pasivos no financieros	14	6.701	7.937
Beneficios a empleados por pagar	15	5.969	13.189
		-----	-----
Total, pasivos corrientes		18.562	24.147
PASIVOS NO CORRIENTES			
Préstamo de relacionadas largo plazo	6	558.063	616.328
Pasivos por beneficios definidos a empleados	15	438	162
		-----	-----
Total, pasivos no corrientes		558.501	616.490
		-----	-----
Total, pasivo		577.063	640.637
		-----	-----
PATRIMONIO			
Capital suscrito	16	1.200	1.200
Reserva Legal	16	988	988
Resultados acumulados	16	96.775	92.753
		-----	-----
Total, patrimonio - estado adjunto		98.963	94.941
		-----	-----
Total, de pasivo y patrimonio		676.026	735.578
		=====	=====



Alonso Fernando Espinoza V.
Gerente General



Mauricio Gutiérrez
Contador

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integrante de los estados financieros

OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)



	<u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> <u>2019</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u>
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>			
Servicios de Arrendamiento		54.911	67.548
		-----	-----
Total, Ingresos Operacionales		54.911	67.548
		=====	=====
<u>Gastos de administración y ventas</u>			
Sueldos y beneficios sociales		(34.773)	(39.721)
Gastos no deducibles		(49.083)	-
Honorarios profesionales		(2.103)	(13.567)
Depreciación activos fijos		(13.557)	(1.487)
Mantenimiento y reparaciones		(12.727)	(8.356)
Seguros		(2.018)	(6.066)
Impuestos y contribuciones		(2.359)	(3.012)
Provisión de incobrables		(2.680)	-
Servicios básicos		(1.632)	-
Teléfono y fax		-	(573)
Otros		(2.760)	(391)
		-----	-----
Total, gastos de administración y ventas		(123.692)	(73.173)
		-----	-----
Pérdida de actividades operacionales	17	(68.781)	(5.625)
		-----	-----
Otros ingresos (egresos)			
Intereses y comisiones bancarias		-	(188)
Ganancias	18	60.515	193
Otros egresos		(105)	(4.573)
		-----	-----
Pérdida antes de impuesto a la renta		(8.371)	(10.193)
Impuesto a la renta	11, 19 y 20	12.421	41
		-----	-----
Resultado del ejercicio		4.050	(10.152)
		=====	=====
OTROS RESULTADOS INTREGRALES			
Ganancia actuarial en planes de beneficios definidos		(28)	-
		-----	-----
Resultado Integral del Ejercicio		4.022	(10.152)
		=====	=====



 Alonso Fernando Espinoza V.
Gerente General



 Mauricio Guzmán
Contador

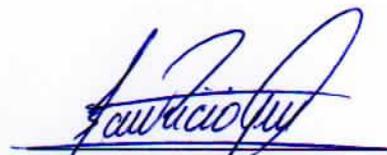
Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integrante de los estados financieros

OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital suscrito</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados años anteriores</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero del 2018	1.200	988	102.905	105.093
Resultado integral del ejercicio	-	-	(10.152)	(10.152)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	1.200	988	92.753	94.941
Resultado integral del ejercicio	-	-	4.022	4.022
Saldo al 31 de diciembre del 2019	1.200	988	96.775	98.963



Alonso Fernando Espinoza V.
Gerente General



Mauricio Gutiérrez
Contador

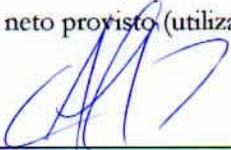
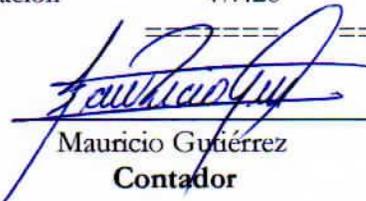
Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integrante de los estados financieros

OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)



	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	63.064	50.581
Efectivo entregado por pagos a proveedores y otros	(23.932)	(61.145)
Intereses ganados	8.294	
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	47.426	(10.564)
	-----	-----
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento:		
Incremento de cuentas accionistas y relacionadas	(48.867)	(19.845)
	-----	-----
Efectivo neto utilizado por actividades de financiamiento	(48.867)	(19.845)
	-----	-----
Disminución neta del efectivo	(1.441)	(30.409)
Efectivo al inicio del año	3.938	34.347
	-----	-----
Efectivo al final del año	2.497	3.938
	=====	=====
Conciliación del resultado integral con el efectivo neto provisto por actividades de operación		
Resultado integral del ejercicio	4.022	(10.152)
	-----	-----
Ajustes que concilian el resultado integral con el efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación:		
Depreciación de muebles y equipos	13.567	13.567
Provisión de deterioro de cartera	2.680	-
Provisión por jubilación patronal y desahucio	319	162
Uso provisión por jubilación patronal y desahucio	(43)	-
Cambios en activos y pasivos de operaciones:		
Incremento de activos por impuestos diferidos	(12.420)	(41)
Disminución en cuentas por cobrar	44.073	21.633
Disminución (incremento) de inventarios	912	(38.600)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	1.536	(5.350)
(Disminución) incremento beneficios sociales por pagar	(7.220)	8.217
	-----	-----
Total, de ajustes al resultado integral	43.404	(412)
	-----	-----
Efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación	47.426	(10.564)
	=====	=====
 Alonso Fernando Espinoza V. Gerente General	 Mauricio Gutiérrez Contador	

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integrante de los estados financieros

1 - OPERACIONES

La compañía fue constituida bajo leyes ecuatorianas el 17 de octubre de 1997, e inscrita el 30 de octubre del mismo año. Su objeto principal es el arrendamiento de bienes inmuebles de casas y departamentos.

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Bases de medición. - Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los siguientes rubros de carácter material:

- Cuentas por cobrar y cuentas por pagar medidos por su costo amortizado y
- Obligaciones con el personal por beneficios definidos post empleos medidas a su valor presente, considerando variables actuariales.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para las pérdidas crediticias esperadas:**
Las tasas de incobrable de clientes (deterioro) para los distintos segmentos basadas en el modelo de pérdida crediticia esperada. La administración realiza su matriz considerando:
 - Clasificación de los grupos por segmentos,
 - Creación de las bandas de anticuación,
 - Determinación de los importes brutos cancelados,
 - Determinación de las tasas de incumplimiento,
 - Consideración de evaluaciones individuales.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para edificios), de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES **(Continuación)**

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos a la renta e impuestos diferidos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados; esta reducción será objeto de reversión en la medida que sea probable que haya disponible suficiente ganancia fiscal.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, la Compañía evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del ejercicio sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen a las diferencias temporarias en el ejercicio en el que se reverse, usando tasas fiscales aprobadas a la fecha de emisión de los estados financieros.

2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES **(Continuación)**

De acuerdo con los anterior, par a la medición de los activos / pasivos por impuestos diferidos se han aplicado las siguientes tasas fiscales:

<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
2018	25%
2019	25%

- **Obligaciones por beneficios definidos:**

Hipótesis actuariales consideradas para el cálculo de beneficios a empleados (jubilación patronal y desahucio) relacionados con los años de servicio, expresados en nota 15.

El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación con las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía efectuada considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la Asociación están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones utilizadas fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros son llevados en dólares estadounidenses.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de cuatro meses o menos (Véase nota 4).

c. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran al valor nominal de la deuda, que es similar a su valor razonable en el reconocimiento inicial. El crédito nominal fluctúa entre los 5 a 15 días. (Véase nota 5)

d. Vehículos

La partida de vehículos es valorada mediante el método del costo, neto de depreciación acumulada de su valor. Los vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, como también los intereses por financiamiento directa o indirectamente relacionados con ciertos activos calificados.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de la partida de vehículos.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Un componente de vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

e. Propiedades de Inversión

De conformidad con la Norma Internacional No. 40, las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo. Los costos asociados a la transacción se incluirán en la medición inicial.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Posterior a su reconocimiento las propiedades de inversión se miden al costo o a su valor razonable. La compañía adoptó la política del costo con revelación de los valores razonables. (Véase Nota 10).

f. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su “costo amortizado”. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del “tipo de interés efectivo”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado consolidado de resultados integrales en la cuenta “Costos financieros”.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A., clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con sus relacionadas y de terceros. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que OIL TECHNOLOGY OILTECH S.A., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el activo no corriente.

g. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados por función, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto vigente para el fin de año 2019 que es del 25% (25% en el 2018) sobre la utilidad gravable.

h. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago.

- Los ingresos por prestación de servicios corresponden al arrendamiento de bienes inmuebles.

Los ingresos se reconocen cuando se han transferido sustancialmente todos los riesgos, esto sucede cuando el servicio ha sido entregado al comprador; en el caso de los arrendamientos una vez que han sido facturados el servicio se reconocerá el ingreso.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

i. Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

j. Cambios en políticas contables

En lo que respecta a la NIIF 9 (Instrumentos financieros), la Compañía adoptó el nuevo estándar en fecha de vigencia requerida a contar del 1° de enero del 2018, utilizando el método retrospectivo modificado. Este método consiste en determinar retrospectivamente el pasado más cercano que se ve afectado por el cambio total del ajuste inicial, el cual se reconoce en la fecha de adopción con efecto en patrimonio (resultados acumulados). Las cifras comparativas con el 2017 en los estados financieros no se modifican y se presentan según las normas contables originales.

En la compañía no se tuvo efecto de adopción de la norma sobre los resultados acumulados.

1.1. Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Nueva Interpretación	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

k. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

Pronunciamientos contables, con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020 y siguientes:

Nueva NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el reporte financiero revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Respecto a las restantes nuevas normas y enmiendas, la Administración estima que no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía, en el ejercicio de su primera aplicación.

1. Administración del riesgo financiero

La naturaleza del negocio de la compañía, la diversificación de su mercado y la estructura financiera permiten mitigar significativamente los riesgos propios de su actividad.

La compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar riesgos particulares, determinar su magnitud, y diseñar medidas de mitigación que permitan controlar su potencial impacto.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos particulares que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

a) Riesgo de Mercado. -

El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor del activo asociado a la fluctuación de su precio de mercado y está asociado a la tasa de interés, al riesgo de la tasa de cambio y al riesgo de precio.

La compañía no tiene inversiones en valores ni en contratos a futuro que se puedan ver afectados por las fluctuaciones de las tasas de interés, por otro lado, la compañía no

3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

mantiene prestamos con instituciones financieras que originen fluctuaciones de la tasa de interés. Así mismo todas las transacciones son efectuadas en dólares de los estados Unidos.

A la fecha de la emisión de estados financieros, la compañía no tiene una exposición significativa al riesgo de mercado.

b) Riesgo Operacional. -

Riesgo operacional es aquel que puede provocar pérdidas debido a errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos. En tal virtud la compañía se ha empeñado en formalizar procesos y políticas internas alineadas con las facilidades tecnológicas que se encuentran instaladas.

El desarrollo de manuales y la implementación de normas de calidad permiten a la compañía contar con herramientas importantes que mitigan el riesgo operativo.

El personal de la compañía es capacitado y entrenado periódicamente de tal forma que lo errores e inobservancias del factor humano sean eventos poco probables dentro de los procesos internos.

c) Riesgos de Liquidez. -

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

d) Riesgos de Capital. -

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>Bancos</u>		
Banco Bolivariano	2.497	3.938
	=====	=====

5 - DEUDORES COMERCIALES

Deudores comerciales al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Corriente	5.331	
30 a 60 días	-	3.734
61 a 120 días	5.766	-
más de 360 días	-	34.733
	-----	-----
Total, cartera	11.097	38.467
Menos: Estimación por deterioro	(2.952)	(272)
	-----	-----
	8.145	38.195
	=====	=====

6 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas (en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros) durante los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Ventas	41.976	12
Compras	99	-
Préstamos recibidos	218	97.106
Préstamos entregados	40	-

Las cuentas de accionistas y relacionadas al 31 de diciembre, comprenden:

<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
<u>Relacionadas corrientes</u>		
Almara S.A.	40	12
Danielcom Equipment Supply S.A.	6.398 (a)	
	-----	-----
<u>Total, cuentas por cobrar corrientes</u>	6.438	12
	=====	=====

**6 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS
 (Continuación)**

<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>
<u>Relacionadas no corrientes</u>	<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
Alonso Espinoza Romero	489	(b)	800
Dalila Vargas Guerra	2.000	(c)	3.000
María Alejandra Espinoza	5.000	(d)	13.000
Almara S.A.	12		
	-----		-----
Total, cuentas por cobrar largo plazo	7.501		16.800
	=====		=====
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>			
<u>Accionistas corrientes</u>			
Alonso Espinoza Vargas	30		-
<u>Relacionadas corrientes</u>			
Minga S.A.	69		-
	-----		-----
Total, Cuentas por pagar accionista y relacionadas	99		-
	-----		-----
<u>Accionistas no corrientes</u>			
Almara Corp. S.A.	327		8.327
	-----		-----
Total, Cuentas por pagar accionista	327		8.327
	-----		-----
<u>Relacionadas no corrientes</u>			
Dalila Vargas Guerra	34.407	(e)	35.000
German Vargas	24.577	(e)	25.000
Danielcom Equipment Supply S.A.	159.036	(f)	160.976
Minga S.A.	552		552
Danielcom USA LLC	339.164	(g)	386.463
	-----		-----
Total, cuentas por pagar largo plazo	557.736		608.001
	-----		-----
Total, cuentas por pagar relacionadas	558.063		616.328
	=====		=====

- a) Corresponde a cuentas por pagar sobre facturas emitidas por servicios de garantía.
 b) Préstamo entregado el 18 de abril del 2011, sobre el cual no se ha establecido condiciones ni plazos de cobro.
 c) Préstamo entregado en septiembre del 2014, sobre el cual no se ha establecido condiciones ni plazos de cobro.
 d) Préstamo entregado el 25 agosto del 2015, sobre el cual no se ha establecido condiciones ni plazos de cobro.

**6 - ACCIONISTAS Y RELACIONADAS
 (Continuación)**

- e) Préstamos recibidos para la compra del terreno ubicado en la Cooperativa Huertos Familiares “Vilcabamba” en la parroquia de Calderón en Quito, sobre los cuales no se han establecido condiciones ni plazos de pago.
- f) Incluye principalmente valores cancelados por Danielcom Equipment Supply a nombre de la compañía desde el año 2010, por obligaciones con la Superintendencia de Compañía, pago de impuestos corrientes al SRI, en el Municipio, obligaciones con el IESS, gastos de nómina, y otros menores, de los cuales no se ha establecido plazos de pago.
- g) Corresponde a préstamos otorgados por Danielcom USA LLC por US\$ 437.427, para la compra y unificación de lotes de la casa ubicada en el Av. Eloy Alfaro N.34-421 y Portugal, según escritura pública suscrita el 13 de abril del 2011 y registrada el 13 de mayo del 2011; y US\$ 13.000 para la compra del vehículo Hyundai Santa Fe 4x2, color crema, Placas PBH1828 del año 2009 según contrato de compra venta celebrado el 17 de noviembre del 2014. Durante el 2019 se realizó un pago de \$41.473.

7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre comprenden:

	2019		2018
	US\$		US\$
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			
Crédito tributario IVA	96		
Crédito tributario impuesto a la renta	25.363	(1)	22.440
	-----		-----
	25.459		22.440
	=====		=====
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES			
IVA por pagar	1.862		161
Retenciones en fuente por Pagar	590		17
	-----		-----
	2.452		178
	=====		=====

- (1) Incluye retenciones en fuente de impuesto a la renta del año 2018 por US\$ 22.440 y US\$ 2.923 son retenciones en la fuente de impuesto a la renta del 2019.

8 - ANTICIPO A PROVEEDORES

Anticipo a proveedores al 31 de diciembre, comprende:

**8 - ANTICIPO A PROVEEDORES
 (Continuación)**

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Anticipo proveedores locales	-	14.148
	-----	-----
	-	14.148
	=====	=====

9 - VEHICULOS

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades durante los años 2018 y 2019:

	<u>Saldo al 1</u> <u>enero del</u> <u>2017</u>	(+) <u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>diciembre</u> <u>2018</u>	(+) <u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>diciembre</u> <u>2019</u>
Vehículos	13.000	-	13.000	-	13.000
	-----		-----		-----
	13.000	-	13.000	-	13.000
(-) Depreciación Acumulada	(7.366)	(2.600)	(9.966)	(2.600)	(12.566)
	-----		-----		-----
Total	5.634	(2.600)	3.034	(2.600)	434
	=====		=====		=====

10 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de propiedades de inversión por US\$ 575.403, corresponde a dos inmuebles en arriendo ubicados en la Av. General Eloy Alfaro N34-421 y Portugal, mediante contratos suscritos con la señora Rosenfeld Bournissen María Irene (Véase Nota 21). A continuación, un detalle:

	<u>Saldo al 1</u> <u>enero del</u> <u>2018</u>	(+) <u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>diciembre</u> <u>2018</u>	(+) <u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>diciembre</u> <u>2019</u>
Terrenos (1)	450.795	-	450.795	-	450.795
Edificios (1)	219.339	-	219.339	-	219.339
	-----		-----		-----
	670.134	-	670.134	-	670.134
(-) Depreciación propiedades de inversión	(72.797)	(10.967)	(83.764)	(10.967)	(94.731)
	-----		-----		-----
	597.338	(10.967)	586.370	(10.967)	575.403
	=====		=====		=====

**10 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN
 (Continuación)**

- 1) Las propiedades de inversión están registradas al costo que no es el valor razonable, a continuación, el valor razonable de las propiedades de inversión, determinado por la compañía Acuario & Asociados S. A., perito calificado por la Superintendencia de Compañías:

<u>Ubicación</u>	<u>Predio</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>
		<u>Razonable</u> <u>Edificios</u>	<u>Razonable</u> <u>Terrenos</u>	<u>Razonable</u> <u>Total</u>
Edificio Eloy Alfaro N34-421 y Portugal	18116	511.448	-	511.448
Terreno Eloy Alfaro N34-421 y Portugal	18116	-	1.128.486	1.128.486
Terreno Calderón Cacha N9-177 lote 87 ^a y 87B	1309658	-	370.564	370.564
		511.448	1.499.050	2.010.498

11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

- a) Impuestos Diferidos

Activos por Impuestos Diferidos

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por deducir en períodos futuros respecto de diferencias temporarias tributables como son Jubilación y Desahucio.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 12.461 y US\$ 41 respectivamente, su detalle es el siguiente:

<u>Activos por Impuestos Diferidos</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
Activo por impuesto diferido jubilación	58	16
Activo por impuesto diferido desahucio	48	25
Activo por impuesto diferido de pérdidas tributarias	12.355	
	-----	-----
Total, activos por impuesto diferidos	12.461	41
	=====	=====

- b) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos activos durante los años 2019 y 2018:

<u>Movimientos en activos por impuestos diferidos</u>	<u>Al: 31/12/2019</u>	<u>Al: 31/12/2018</u>
Activos por impuestos diferidos, saldo inicial	41	-
Incremento de activos por impuestos diferidos	12.431	41
Decremento de activos por impuestos diferidos	(11)	
	-----	-----
Total, activos por impuestos diferidos, saldo final	12.461	41
	=====	=====

11 - ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
(Continuación)

c) El Impuesto a la renta reconocido en resultados de los años 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Gasto por impuesto corriente (Véase nota 19)	-	-
Impuesto diferido		
Jubilación patronal	42	16
Desahucio	24	25
Pérdidas tributarias	12.355	-
	-----	-----
	12.421	41
	-----	-----
Total, gasto impuesto a la renta	12.421	41
	=====	=====

12 - OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los saldos de otros activos no financieros al 31 de diciembre 2019 y 2018 se componen:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Provisión de ingresos	-	12.000
	-----	-----
	-	12.000
	=====	=====

13 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Proveedores locales	3.341	2.843
	-----	-----
	3.341	2.843
	=====	=====

14 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>		<u>2018</u> <u>US\$</u>
Garantías recibidas	6.701	(1)	6.701
Anticipo de clientes	-		1.236
	-----		-----
	6.701		7.937
	=====		=====

(1) Corresponden a las garantías por los inmuebles arrendados a Martínez Reyes Diego Patricio por US\$ 6.000 y Rosenfeld Bournissen María Irene por US\$ 6.000. Durante el 2018 se hizo uso de las garantías del Sr. Martínez de US\$5.106 valor que redujo la deuda del cliente (Véase Nota 21).

15 - OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la compañía durante el año 2019:

	Saldo al 1 de enero del <u>2019</u>	<u>Provisión</u>	Pagos y / o <u>Utilizaciones</u>	Saldo al 31 de diciembre del <u>2019</u>
<u>Corrientes</u>				
Sueldos y beneficios por pagar (1)	13.189	32.146	(39.366)	5.969
Provisión para cuentas incobrables	272	2.680	-	2.952
	-----	-----	-----	-----
	6.712	36.086	(29.337)	13.461
	=====	=====	=====	=====
<u>Largo Plazo</u>				
Reserva para jubilación patronal	64	182	(19)	227
Reserva para desahucio	98	137	(24)	211
	-----	-----	-----	-----
Total	162	319	(43)	438
	=====	=====	=====	=====

(1) Incluye sueldos por pagar, décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, participación trabajadores y aportes al IESS.

16 - PATRIMONIO

Capital suscrito

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2019 se encuentra representado por 1.200 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US\$ 1,00 cada una

16 - PATRIMONIO (Continuación)

El resultado integral por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía para el número de acciones ordinarias.

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Resultado integral del ejercicio	4.022	(10.152)
Ganancia (pérdida) por acción ordinaria (US \$)	3,35	(8,46)
Número de participaciones	1.200	1.200

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación en vigencia la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% del resultado integral del ejercicio a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

17 - PÉRDIDAS OPERACIONALES

OILTECH SA, durante el periodo 2019 presenta pérdidas operacionales, la gestión en los ingresos que percibe por la utilización de sus propiedades no se establecieron en los niveles adecuados para cubrir sus gastos de operación.

Los resultados de la compañía durante el año 2019 se vieron afectados por la baja de cuentas de periodos anteriores. Se tomarán medidas para los periodos siguientes a fin de evitar estas circunstancias e igualmente no tener afectación en los Estados Financieros.

Respecto de la revelación en hechos subsiguientes, con relación a los efectos de la pandemia generada por el COVID 19, la administración no considera que los efectos sobre la capacidad operativa del negocio puedan ocasionar la paralización total de la compañía.

La compañía OILTECHH SA cuenta con la infraestructura necesaria para operar con normalidad, se reevaluarán las condiciones contractuales con los clientes para mantener los niveles adecuados de ingresos que permitan cubrir sus costos operativos. Ante la crisis se tomarán medidas adicionales que permitan llevar a cabo las operaciones con los recursos óptimos necesarios. Al momento se han establecido mecanismos para adaptarse a los cambios en el entorno y asegurar su permanencia en el mercado.

18 - GANANCIAS

Las ganancias al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detallan a continuación:

18 - GANANCIAS
(Continuación)

Ganancias Netas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Baja de cuentas	44.854 (a)	-
Intereses ganados	8.294 (b)	-
Ajustes de años anteriores	4.801 (c)	-
Ajuste de vacaciones	2.464 (d)	-
Otros menores	102	193
	-----	-----
	60.515	193
	=====	=====

- (a) Corresponde a la baja de cuentas de proveedores que se mantenía de años anteriores y que ya no se van a cancelar.
 (b) Corresponde a los intereses implícitos registrados durante el año 2019.
 (c) Corresponde a ajustes de cuentas de beneficios sociales.
 (d) Corresponde al ajuste de la cuenta de vacaciones.

19 - IMPUESTO A LA RENTA

19.1 A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a impuesto a la renta por los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la</u> <u>Renta</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	(8.371)	(8.371)	(10.193)	(10.193)
<u>Diferencias permanentes</u>				
Menos- Ingresos exentos		(57.715)		
Más - Gastos no deducibles (a)		49.083		4.408
<u>Impuestos diferidos</u>				
Jubilación patronal y desahucio, neto		262		164
	-----	-----	-----	-----
Base para impuesto a la renta		(16.741)		(5.621)
		-----		-----
25% Impuesto a la renta		-		-
		=====		=====

19 - IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

- a) Corresponde a gastos no deducibles determinados en la contabilidad de la compañía, US\$ 48.874 corresponden a la baja de un anticipo a proveedor que no se liquidó, US\$ 208 multas e intereses de instituciones públicas.

20 - REFORMAS TRIBUTARIAS

A continuación, resumimos los principales aspectos de la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” publicada el 31 de diciembre de 2019 en el Registro Oficial Suplemento No. 111 (en adelante, “Ley de Simplificación Tributaria”).

IMPUESTO A LA RENTA

1. Exoneración del Impuesto a la renta:
En el caso la exoneración aplicable a ingresos por rendimientos y beneficios obtenidos por personas naturales y sociedades residentes o no en el país por depósito a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como inversiones en valores en renta fija a un plazo de 360 días calendario o más; se determina que también tendrán el carácter de exentos los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia (360 días).
2. Ingresos gravados:
Las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que haya sido utilizadas como gasto no deducible y no pagados a favor de los beneficiarios, deberán ser consideradas como ingreso gravado con impuesto a la renta.
3. Gastos deducibles:
 - **Se limita la deducibilidad de los intereses pagados localmente o al exterior:** para sociedades y personas naturales distintas de instituciones financieras. El monto total del interés neto en préstamos con partes relacionadas no deberá superar el 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones del respectivo ejercicio fiscal. El exceso no será deducible.
No serán deducibles los intereses y costos financieros de los créditos externos no registrados en el BCE tanto del crédito mismo y el de los correspondientes pagos al exterior, hasta su total cancelación.
Indicador Financiero EBITDA (Earnings before interests, taxes, depreciation and amortization): La aplicación de esta práctica internacional permitirá evitar el desplazamiento de utilidades a través de la deducción de intereses.
 - **Provisión de pensiones jubilares y desahucio:** Serán considerados ingresos no sujetos de renta los reversos de provisiones de años anteriores que hayan sido registrados como gasto no deducible.

20 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

Deducción de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir del año 2021: Deberán estar soportadas en cálculos actuariales por empresas especializadas o profesionales en la materia.

Deducción de provisiones por jubilación patronal a partir del año 2021:

- Provisiones de personal que haya cumplido por lo menos 10 años de servicio en la misma empresa.
- Los aportes en efectivo de estas provisiones deberán ser administrados por empresas especializadas en la administración de fondos.

- **Con respecto a los gastos personales:**

Se elimina la deducción de gastos personales (educación, salud, vivienda, alimentación, vestimenta) para personas con ingresos netos de US\$100.000 o más; salvo en el caso de gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas.

- **Para la conciliación tributaria:**

- a. Se propone una deducción adicional del 50% para los gastos de seguros de créditos contratados para la exportación.
- b. Se reconoce la deducción de los costos y gastos por publicidad o patrocinio deportivo que sean realizados dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo se deducirán de conformidad con las condiciones y límites que establezca el reglamento. Además, se establece que esos costos y gastos serán deducibles con el 100% adicional.
- c. Se reconoce una deducción del 150% por gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, con los límites y condiciones que establezca el reglamento.
- d. Donaciones que se destinen en carreras de pregrado y postgrado: Será deducible del impuesto a la renta hasta por el 1% del ingreso gravado. El Reglamento establecerá los parámetros que deberán cumplirse para acceder a esta deducción.

4. Dividendos

Los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador pasan a estar gravados con impuesto a la renta en Ecuador. El ingreso gravado corresponderá únicamente al 40% del dividendo distribuido.

En el caso de extranjeros la tarifa de retención será equivalente a la tarifa general prevista para no residentes (esto es, 35% cuando el beneficiario es residente de un paraíso fiscal o 25% en el resto de casos).

**20 - REFORMAS TRIBUTARIAS
 (Continuación)**

Si se incumple con la obligación de reportar la composición accionaria, se debe efectuar la retención sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento aplicando la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales, esto es, 35%.

La capitalización de utilidades no se considerará dividendos, inclusive en los casos de reinversión de utilidades.

5. Anticipo de impuesto a la renta:

Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la renta y todas las referencias al mismo. El anticipo pasa a ser voluntario.

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

IMPUESTO UNICO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

- Impuesto único a las actividades agropecuarias: con tarifa progresiva del 0 al 1.8% para productores y venta local, y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se entenderá como actividades agropecuarias a la producción y/o comercialización de bienes de origen agrícola, avícola, pecuario, apícola, cunícula y carnes, que se mantengan en estado natural.

Exportación

Ingresos desde	Ingresos hasta	Impuesto fracción básica	% impuesto sobre fracción excedente
0	300.000,00	0,00	1,30%
300.000,01	1.000.000,00	3.900,00	1,60%
1.000.000,01	5.000.000,00	15.100,00	1,80%
5.000.000,01	En adelante	87.100,00	2,00%

**20 - REFORMAS TRIBUTARIAS
 (Continuación)**

Producción y comercialización local

Ingresos desde	Ingresos hasta	Impuesto fracción básica	% impuesto sobre fracción excedente
0	20.000,00	-	0,00%
20.000,01	300.000,00	-	1,00%
300.000,01	1.000.000,00	2.800,00	1,40%
1.000.000,01	5.000.000,00	12.600,00	1,60%
5.000.000,01	En adelante	76.600,00	1,80%

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA

a) Se incluyen nuevos bienes y servicios gravados con tarifa 0%.

BIENES:

- Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- Tractores de llantas de hasta 300 HP y sus partes y repuestos utilizados en cualquier cultivo agrícola o actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

SERVICIOS:

- El suministro de dominios de páginas web, servidores, computación en la nube, conforme las condiciones y cumpliendo los requisitos previstos en el reglamento a esta Ley.

b) Se grava con IVA a los servicios digitales, tanto locales como importados.

Las emisoras de tarjetas de crédito serán sujetos pasivos del IVA, como agentes de retención, en los pagos efectuados en la adquisición de servicios digitales cuando el prestador no se registre.

c) Se elimina como sujetos pasivos del IVA en calidad de agentes de retención a:

- Los exportadores, sean personas naturales o sociedades.
- Los Operadores de Turismo que facturen paquetes de turismo receptivo dentro o fuera del país.

d) Se establece que se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados

20 - REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación)

con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

- Se exime de ISD a los dividendos remesados a favor de accionistas extranjeros domiciliados en paraísos fiscales.
- Se modifican las condiciones para la aplicación de la exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados créditos externos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas. Precisamente, se establece que esos créditos deben tener un plazo de 180 días calendario (antes 360 días) y que pueden estar destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- Se elimina la exención de ISD en el caso de pagos efectuados al exterior por concepto de rendimientos financieros ganancias de capital, y capital, de aquellos depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional cuando el pago se realiza a favor de partes relacionadas.
- Se gravan con ISD los pagos al exterior por concepto de capital e intereses generados en créditos otorgados entre septiembre y diciembre de 2019 utilizados para pagar dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019.

REFORMAS AL CÓDIGO TRIBUTARIO

- Se introduce un listado de derechos de los contribuyentes, entre otros: conocer la identidad del servidor de la administración tributaria bajo cuya responsabilidad se tramitan los procedimientos, a no ser obligado a presentar documentos que ya ha presentado, entre otros.
- Se permite al sujeto activo determinar la obligación tributaria de forma directa sobre la base de catastros o registros.

CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

La Ley de Simplificación Tributaria crea una contribución única y temporal pagadera por las **sociedades que realicen actividades económicas** y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un US\$1.000.000 en el ejercicio fiscal 2018, aplicable para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, de acuerdo con la siguiente tabla:

20 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

<u>Ingresos gravados desde</u>	<u>Ingresos gravados hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

21 - CONTRATOS IMPORTANTES

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Fecha de suscripción: 1 de abril del 2016.

Otorgantes: Alonso Fernando Espinoza Vargas (Gerente General de Oil Technology Olitech S.A.) “El Arrendador” y María Irene Rosenfeld Bournissen “El Arrendatario”.

Ubicación de la Propiedad: Av. Eloy Alfaro N34-421 y Portugal, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.

Uso de la Propiedad: Actividades productivas, instalar un negocio. El uso exclusivo es de “Bar Karaoke Restaurant, música en vivo, eventos, y/o cursos.”

Canon de Arrendamiento: se estipula en \$1.795,00 (más IVA) mensual, el pago se realizará dentro de los 5 primeros días de cada mes, previa emisión de la factura.

Garantía: se estipula en \$6.000,00 y servirá para cubrir daños o deudas pendientes.

Plazo: tiene la duración de 3 años a partir de la suscripción.

Notificación de Terminación: El arrendador debe notificar 90 días antes la terminación del contrato, si el arrendatario no recibe notificación se entenderá que el contrato se renueva en las mismas condiciones.

22 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

La pandemia COVID-19 ha impactado globalmente y ha causado un gran impacto en todos los sectores de la economía. A nivel mundial todos los países han sumado esfuerzos para mitigar el riesgo sanitario y reducir en lo posible las víctimas mortales, sin embargo, el deterioro económico ha sido evidente. Cada país ha adoptado medidas importantes para mitigar el impacto a sus economías. El Ecuador no ha sido ajeno a tales medidas y frente a la crisis económica y la escasez de recursos se han tomado acciones para reducir las pérdidas.

El Ecuador es un país petrolero, el sector específicamente no está sujeto a un cierre obligatorio de sus operaciones, como resultado de la Crisis sanitaria, aunque el confinamiento ha resultado en una caída en la actividad económica del mercado y por consiguiente una reducción de la demanda de una forma drástica.

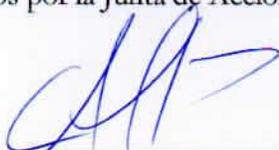
22 - EVENTOS SUBSIGUIENTES
(Continuación)

El sector petrolero ecuatoriano se ha visto afectado por algunos aspectos importantes a considerar:

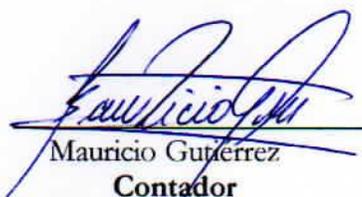
- Reducción del precio del petróleo debido a la baja demanda y exceso de producción.
- Impacto en los ingresos por exportaciones petroleras
- Dificultad para coordinación logística, debido a la restricción de la movilidad.

La compañía OILTECH SA frente al escenario incierto al que las empresas se enfrentan, ha emitido directrices, con el fin de mitigar el impacto de la crisis sanitaria. La administración considera la pandemia como un suceso de alto impacto con repercusiones económicas a nivel mundial sin precedentes. Por lo expuesto, no existen elementos que hagan posible estimar el impacto sobre los Estados Financieros y sobre las posibles repercusiones que se generen en las operaciones de la OILTECH SA. La administración adoptara medidas responsables que garanticen el funcionamiento de la empresa, adaptándose al contexto del mercado y a las regulaciones emitidas por los organismos de control.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en julio 16 del 2020 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Alonso Fernando Espinoza V.
Gerente General



Mauricio Gutiérrez
Contador